

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE PERMISO DE PESCA PARA EMBARCACIONES INDUSTRIALES NACIONALES
Institución	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
Descripción	Los armadores y/o propietarios de las embarcaciones pesqueras industriales pueden solicitar el permiso de pesca para embarcación industrial nacional puedan realizar faenas de pesca, de conformidad con la normativa aplicable.
¿A quién está dirigido?	El trámite está dirigido a: Pescadores industriales, armadores industriales y empresas pesqueras. Armador industrial: Persona natural o jurídica que representa y/o administra una o más embarcaciones industriales. Empresa pesquera: Agente económico con autonomía, dedicada a las actividades de: extracción, movilización, procesamiento y comercialización de recursos bioacuáticos. Pescador industrial: Persona que realiza la actividad extractiva con uso de herramientas, equipos técnicos y tecnológicos, sistemas de pesca hidráulicos, mecanizados y tecnificados. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Permiso de pesca para embarcaciones industriales nacionales
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de permiso de pesca para embarcaciones industriales nacionales 2. Cédula de identidad y/o ciudadanía o Registro Único de Contribuyentes (RUC) 3. Matrícula Naval 4. Certificado de Arqueo 5. Certificado de seguridad y prevención de la contaminación 6. Comprobante de pago <i>Esta institución solicita la presentación de los documentos originales de identificación como persona natural o jurídica (Cédula, RUC y/o RISE) para constatar la veracidad de la información en el Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos o nuestro sistema interno; los demás requisitos se entregaran en copia simple legible.</i> Requisitos Específicos: Requisitos Adicionales: Registro de la propiedad (embarcaciones con cambio de propietario y/o nombre) Requisitos Opcionales: Certificación TED's (embarcaciones con arte de pesca "Red de arrastre")
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingresar la solicitud de trámite con los requisitos en https://siap.aciis.services/acrm/ 2. Realizar el pago 3. Gestione la solicitud de subsanación en el caso de que aplique. 4. Recibir la notificación de aprobación del trámite 5. Acuda a la ventanilla única de la institución a retirar el permiso Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Revisar la tabla de costos establecida en la página web institucional en el siguiente link:

<http://www.acuaculturaypesca.gob.ec/tarifario>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Puerto Pesquero Artesanal San Mateo S-N

Manta - Ecuador

Horario: Lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Pesca Industrial

Correo Electrónico: todosdpi@mag.gob.ec

Teléfono: 052666109 Ext. 1253

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	29
2025	07	0	36
2025	06	0	42
2025	05	0	33
2025	04	0	32
2025	03	0	50
2025	02	0	35
2025	01	0	66
2024	12	0	45
2024	11	0	37
2024	10	0	66
2024	09	0	29
2024	08	0	37
2024	07	0	38
2024	06	0	24
2024	05	0	39
2024	04	0	29
2024	03	0	104
2024	02	0	42
2024	01	0	88
2023	12	0	51

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	09	0	39
2023	08	0	39
2023	07	0	52
2023	06	0	23
2023	05	0	39
2023	04	0	39
2023	03	0	69
2023	02	0	35
2023	01	0	91
2022	12	0	41
2022	11	0	39
2022	10	0	28
2022	09	0	378
2022	08	0	37
2022	07	0	37
2022	06	0	39
2022	05	0	32
2022	04	0	37
2022	03	0	75
2022	02	0	56
2022	01	0	81
2021	11	0	27
2021	10	0	28
2021	09	0	29
2021	08	0	27
2021	07	0	41
2021	06	0	33
2021	05	0	24
2021	04	0	50
2021	03	0	62
2021	02	0	80
2021	01	0	76

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	12	0	60
2020	11	0	26
2020	10	0	38
2020	09	0	53
2020	08	0	26
2020	07	0	48
2020	06	0	19
2020	05	0	18
2020	04	0	2
2020	03	0	27
2020	02	0	65
2020	01	0	84
2019	12	0	33
2019	11	0	14
2019	10	0	42
2019	09	0	34
2019	08	0	42
2019	07	0	55
2019	06	0	35
2019	05	0	46
2019	04	0	70
2019	03	0	75
2019	02	0	56
2019	01	0	58